
Qué no se ha dicho sobre Celia Cruz

Por: Cubasí
02/09/2020



A propósito de recientes debates en la red social Facebook, CubaSí traduce y publica un despacho de *The Miami Herald* del 23 de septiembre de 2004 que, a partir de documentos secretos del FBI, revela que Celia Cruz tuvo dificultades, durante diez años, para ser admitida en Estados Unidos debido a antiguos lazos con el Partido Socialista Popular que solo se resolvieron luego de poder demostrar sus vínculos y donaciones de dinero a organizaciones violentas de Miami como la Junta Revolucionaria Cubana (JURE), dirigida por el terrorista Manuel Ray Rivero.

Traducción del cable:

El Miami Herald
Jueves, 23 de septiembre de 2004

Archivos muestran cómo Celia superó la lista negra de los 60.

Un nuevo lote de documentos federales mostró que la reina de la salsa, Celia Cruz, recibió permiso para quedarse en Estados Unidos porque hizo una cruzada pública contra el comunismo.

POR CAROL ROSENBERG

El gobierno de los Estados Unidos sacó a la famosa cantante de salsa Celia Cruz de su lista negra de presuntos comunistas en 1965 porque, mientras estaba en el exilio, actuó y recaudó dinero para causas anti-Fidel Castro, según registros recientemente publicados obtenidos por The Herald.

Cruz había mantenido en secreto su lucha de más de una década con las sospechas de la era de J. Edgar Hoover, que el ícono cubanoamericano se llevó a la tumba a los 77 años hace un año.

Los documentos muestran que finalmente se le concedió permiso para permanecer en Estados Unidos en 1965,

poniendo fin a una serie de rechazos de visas en los consulados estadounidenses desde la Ciudad de México a Montreal y La Habana que comenzó en 1952.

"El expediente indica que en julio de 1960 huyó como desertora del régimen comunista de Cuba", según un memorando del servicio de inmigración del 28 de octubre de 1965 obtenido recientemente por The Herald. "Desde entonces, ha cooperado activamente con organizaciones anticomunistas y anticastristas a través de actuaciones artísticas y haciendo campañas para obtener fondos para esas organizaciones".

Cruz incluso consiguió que los anticomunistas respondieran por ella en el intento de obtener la residencia permanente en Estados Unidos. El mismo memo decía: "Ella ha presentado declaraciones de varias personas responsables que dan fe de su oposición activa al comunismo durante al menos los últimos cinco años".

No se nombran en documentos.

El Herald descubrió la lista negra secreta del gobierno de Estados Unidos de Cruz este verano después de recibir su archivo de contrainteligencia del FBI a través de la Ley de Libertad de Información. Los documentos reflejan una época en la que los agentes estadounidenses y el Congreso buscaban comunistas en la sociedad estadounidense y estaban particularmente interesados en la industria del entretenimiento.

Ahora, otros 11 documentos desclasificados recibidos de la división de inmigración del Departamento de Seguridad Nacional describen el esfuerzo de Cruz por permanecer permanentemente en los Estados Unidos después de que huyó de la revolución de Castro hacia la Ciudad de México en 1960 con la banda Sonora Matancera.

Acción y reacción

Reflejan el debate interno del gobierno de EE. UU. cada vez que ella intentó tocar en un concierto, a veces en Puerto Rico, a veces en Hollywood, Miami y Nueva York, sobre si se le debería otorgar una exención y permitirle actuar, los burócratas estadounidenses la tildaron de comunista por su trabajo en la década de 1940 en una estación de radio comunista cubana anterior a Castro y su pertenencia al Partido Popular Socialista.

El último gerente de Cruz, Omer Pardillo, dijo en una entrevista que no sabía qué pruebas aportó ella.

Pero recientemente buscó en sus documentos personales y encontró tres certificados de un grupo guerrillero anticastrista.

Cada uno representaba un recibo de \$92 y declaró que donó el dinero a la Junta Revolucionaria Cubana para comprar tres rifles en enero de 1964, un año antes de que finalmente fuera absuelta.

El grupo se formó tras la nefasta invasión de Bahía de Cochinos a Cuba, y el recibo declaraba la donación de un fusil "para la guerra contra la tiranía comunista".

Contactado por teléfono en San Juan, Puerto Rico, el hombre que dirigía el movimiento en ese momento, Manuel Ray, dijo que no recordaba que Cruz le hubiera contado sobre su lista negra comunista.

Pero "en ese momento, la CIA era muy discriminatoria", dijo. "La habría ayudado de cualquier forma posible. Tenía una gran estima por ella".

El último lote de documentos también revela un giro interesante: en el primer año de la revolución de Castro, Cruz estuvo entre algunos artistas que buscaron tocar en Miami y Nueva York para recaudar dinero para un proyecto de reconstrucción de la isla después de la guerra de guerrillas que se derrumbó. el ex hombre fuerte cubano Fulgencio Batista.

Evaluación del FBI

"El sujeto es inadmisibile en Estados Unidos debido a su afiliación con la organización juvenil comunista cubana y el Partido Comunista de Cuba", decía un memorando del FBI, fechado el 3 de septiembre de 1959.

"Es una popular cantante cubana, y estuvo buscando ingresar a los Estados Unidos durante aproximadamente

dos días como miembro de un grupo patrocinado por la Comisión de Turismo de Cuba, para hacer apariciones en Miami y Nueva York para recaudar fondos para la restauración de una ciudad cubana devastada durante las recientes hostilidades allí".

El esposo de Cruz, Pedro Knight, dijo en una entrevista este verano que no estaba al tanto de los problemas de visa de su difunta esposa en Estados Unidos. La pareja se casó en Connecticut en 1962, mientras Cruz dividía su tiempo entre Nueva York y México, donde había solicitado exenciones estadounidenses para actuar en Estados Unidos.

http://www.latinamericanstudies.org/music/blacklist.htm?fbclid=IwAR3cPbZp1oitjRrA4eqT2o4pnclUjgfyKfCPzAO_E20tBBOO6yM7mFwCQWc

OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS

Un artículo de El País dice: La política también toca los papeles de Celia Cruz. En 1963, estaba tramitando el permiso de residencia en EE UU y en plena Guerra Fría una cubana debía dar cuenta al Departamento de Estado de su probidad ideológica. Así, el grupo paramilitar anticastrista en el exilio Alpha 66 redactó una carta en la que afirmó que "la formidable y sensacional cantante cubana" era "una legítima amante de la democracia y por lo tanto una anticomunista por naturaleza".

https://elpais.com/cultura/2018/03/02/actualidad/1520016675_078343.html

Traducción de partes documentos del investigador Gaeton Fonzi sobre la organización terrorista JURE y la CIA

Fonfile:///C:/Users/Lagarde/Downloads/HSCA_Vol10_AC_8_JURE.pdf

En una entrevista de prensa el 23 de Julio de 1962 Manuel Ray Rivero anuncio la creación de la Junta Revolucionaria Cubana (JURE), un grupo anticastrista de exiliados designado para unir todas las fuerzas fuera de Cuba en una sola organización efectiva. Otras figuras claves en la organización incluyen a Felipe Pazos, Raúl Chibas, Rogelio Cisnero, Ramon Barquín y Justo Carrillo. (...)

El grupo de Ray era considerado "autónomo" por la CIA. El concepto de operación autónoma fue concebida por Walter Rostow del Departamento de Estado. Rostow propuso un carril dos en las operaciones en Cuba para que se ejecutara paralelas a los grupos directamente controlados por la CIA. De esta forma podían recibir ayuda financiera, asesoría y guía grupos como el de Ray. Las operaciones autónomas fueron aprobadas en junio de 1963.

Las reglas bajo las cuales estos grupos funcionaban seguían las siguientes guías:

- 1) Las operaciones se ejecutarían exclusivamente por nacionales cubanos con la idea de derrocar el régimen Castro/comunista lo cual se debía lograr trabajando juntos los cubanos dentro y fuera de la isla.
- 2) Si los esfuerzos por derrocar el régimen en Cuba se tornaban muy costosos en términos de vidas humanas, los Estados Unidos retirarían la ayuda financiera y no consideraría restituirla en el futuro.
- 3) Todas las operaciones debían ejecutarse fuera de territorio norteamericano.
- 4) Si alguna vez se le acusara de complicidad, el gobierno de EE.UU negaría públicamente cualquier participación en las actividades del grupo
- 5) La presencia y participación directa de los EE.UU se mantendría a un mínimo. Un agente de contacto seria designado para canalizar las ayudas, el apoyo material, la guía y asistencia al grupo.
- 6) No habría calendario fijo para las operaciones en parte por no tenerse un control institucional sobre JURE. Las actividades día a día de JURE eran monitoreadas de cerca. Un miembro de JURE estaba en contacto confidencial con un individuo a quien le proveía información sobre las actividades. (...)

Durante un encuentro en Miami en agosto de 1962, Ray afirmó que JURE tenía arsenales en Venezuela y Dominicana; un avión B26, y centros de entrenamiento en Costa Rica. De acuerdo a un reporte del FBI, JURE era considerada uno de los cinco grupos más importantes con agentes clandestinos y el gobierno de los EE.UU estaba interesada en ella por su potencial.

En agosto de 1963, JURE planificó un sabotaje a la central eléctrica de La Habana y Ray solicitó explosivos de alto grado y granadas para ser transportadas dentro de Cuba. Se recomendó otorgarle el pedido para evaluar sus capacidades con respecto al plan. Ray compro una lancha de infiltración y exfiltración y manifestó su deseo de comprar una segunda que le permitiría operar a lo largo de la costa sur de Cuba.

Se hicieron los planes para entregarle el material bélico a JURE que sería entonces transportado a Cuba. La operación se atrasó dos días para el 25 de noviembre de 1963. El barco de JURE no recogió el caché de armas en la fecha acordada y Ray no ofreció explicación alguna. Ray después dijo que el barco se había quedado sin combustible, algo dudoso porque el bote llegó a su destino.

(...) No se ha encontrado documentación que sostenga éxitos o fracasos en las operaciones de JURE durante este período, pero para enero de 1964, la organización era lo suficientemente fuerte para que otras organizaciones se fundieran con ella. El mayor de estos grupos fue Ejército Liberador de Cuba, Cuba Libre.

Estas fusiones permitieron que a JURE entraran veteranos del Ejército Rebelde en el exilio y le otorgaron a JURE el potencial de tener el mejor equipo militar y experticia de toda la comunidad exiliada.

LUIS POSADA CARRILES Y JURE

2-469

CIA HAS NO OBJECTION TO
DECLASSIFICATION AND/OR
RELEASE OF CIA INFORMATION
IN THIS DOCUMENT. JM 10-6-97

105-6335-320 CIA, Wash., D. C. Letter to Dir. 6-7-66.
Re: Raul Federicao ANDRE Llano. The files of this
Agency were searched with respect to the names con-
tained in ANDRE's letter of 10 January 1965.

b. LUIS POZADA. Probably identifiable
with Luis Clemente Faustino POSADA Carriles
who has been of operational interest to this
Agency since April 1965. According to infor-
mation dated 13 January 1965 from a young
Cuban emigre with good access to Cuban ac-
tivist groups and whose reporting has been
generally reliable in the past, Luis Clemente
POSADA Carriles was a member of the crew of
a motor launch which was to be used January
1965 by the Junta Revolucionaria Cubana

(JURE, Cuban Revolutionary Junta--an anti-
Castro group) to infiltrate JURE leader
Manuel RAY Rivero into Cuba. At the time
of the report, the crew was in the Dominican
Republic. The attempt to infiltrate RAY
into Cuba was postponed due to mechanical
difficulties with the launch; the crew
was given leave to go to Miami. According
to information dated September 1964,
Subject was granted visa to the Dominican
Republic. This office has no information to
indicate that Subject travels to Santo
Domingo and/or has been infiltrated into
Cuba..

per CIA
DECLASSIFIED BY 5668 SLB/JKSP
ON 4-15-98 (JFK)

~~SECRET~~

-21-

(10)

Según datos de la CIA, Posada, en **julio de 1964**, aparece como jefe de un campamento paramilitar del grupo terrorista Junta Revolucionaria en el Exilio (JURE), en Florida.

<http://www.granma.cu/cuba/2018-05-23/cronologia-del-terror-23-05-2018-22-05-19>